RESOLUCIÓN Nº 460/2023

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1º Y 2º DE LA RESOLUCIÓN Nº 440 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DONDE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

Asunción, 17 de mayo de 2023.-

VISTO: *La Resolución Nº 371/2023 de fecha 13 de abril de 2023, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679.*

La Resolución Nº 371 de fecha 13 de abril de 2023, por la cual se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

El Informe de Evaluación de la CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679.

CONSIDERANDO: ***QUE,*** *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa CD Nº 02/2023 conforme lo establece la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto Nº 21.909/03.*

QUE, *en fecha 25 de abril de 2023, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario Nº 2992/2019.*

QUE, *el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución Nº 371/2023 de fecha 13 de abril de 2023 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.*

QUE, *el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 12 de mayo de 2023, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa CD Nº 02/2023 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

QUE, *de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 09 de noviembre de 2020 se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.*

QUE, *de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y*

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN N°460/2023

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1° Y 2° DE LA RESOLUCIÓN N° 440 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DONDE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."

POR TANTO, *en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

Art: 1°.- APROBAR, *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 12 de mayo de 2023, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art.2°.- ADJUDICAR, *la CD N° 02/23* ***ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES,*** *a la siguiente empresa:*

- ***SERNA SERVICE de DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN,*** *el Ítem N° 01 por un Monto Total de* ***Gs. 34.497.000.-*** *(Guaraníes Treinta y Cuatro Millones cuatrocientos noventa y siete mil) y el Ítem N° 02 por un Monto Total de* ***Gs. 6.900.000.-*** *(Guaraníes Seis millones novecientos mil). Conforme se detalla en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACIÓN".*

Art.3°.- FORMALIZAR, *a través de los respectivos contratos.*

Art. 4°.- COMUNICAR *a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN Nº460/2023

POR LA CUAL SE MODIFICA EL ARTICULO 1º Y 2º DE LA RESOLUCIÓN Nº 440 DE FECHA 09 DE MAYO DE 2023, DONDE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACIÓN.

					SERNA SERVICE de DERLIS SERNA ROMAN			
N°	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (Iva Incluido)**	**Precio Total**
1	52141501-002	Heladera	9	Unidad	Tokyo	China	3.833.000	34.497.000
TOTAL								**34.497.000**

					SERNA SERVICE de DERLIS SERNA ROMAN			
N°	**Código de Catalogo**	**Descripción**	**Cantidad**	**Unidad de Medida**	**Marca**	**Procedencia**	**Precio Unitario (Iva Incluido)**	**Precio Total**
2	52141502-001	Horno Microondas	5	Unidad	Tokyo	China	1.380.000	6.900.000
TOTAL								**6.900.000**

DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN N°440/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD N° 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

Asunción, 09 de mayo de 2023.-

VISTO: *La Resolución N° 371/2023 de fecha 13 de abril de 2023, por la cual se autoriza el inicio de llamado, se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones de la CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679.*

La Resolución N° 371 de fecha 13 de abril de 2023, por la cual se conforma el Comité Evaluador de Ofertas para la Licitación señalada.

El Informe de Evaluación de la CONTRATACION DIRECTA CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679.

CONSIDERANDO: ***QUE,*** *la Coordinación de Contrataciones de la Dirección General del Registro del Estado Civil ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Contratación Directa CD N° 02/2023 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentado por el Decreto N° 21.909/03.*

QUE, *en fecha 25 de abril de 2023, se procedió a la apertura física de sobres con las respectivas ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia de conformidad a los lineamientos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en el Decreto Reglamentario N° 2992/2019.*

QUE, *el Comité de Evaluación de Ofertas se encuentra conformado por Resolución N° 371/2023 de fecha 13 de abril de 2023 para el presente procedimiento de contratación regido por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentos vigentes.*

QUE, *el Comité de Evaluación, a través de su Informe de Evaluación de fecha 08 de mayo de 2023, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID N° 430.679, recomendó la Adjudicación de la Contratación Directa supra-señalada.*

QUE, *es atribución del Señor Director General, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformado para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas en la Contratación Directa CD N° 02/2023 y proceder en consecuencia a la adjudicación al Oferente cuya propuesta se adecua a las exigencias contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.*

QUE, *de conformidad a lo establecido en el Art. 1 del Decreto N° 4313 de fecha 09 de noviembre de 2020 se nombra al Señor Ariel Aladino Centurión González como Director General de la Dirección General del Registro del Estado Civil dependiente del Ministerio de Justicia.*

QUE, *de conformidad en el Art. 9 de la Ley 1266/1987, son atribuciones del Director General del Registro del Estado Civil, "Dirigir, planificar, organizar, coordinar y supervisar las funciones del servicio, lo que debe entenderse como obligación de la*

ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN Nº 440/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

Dirección General el tomar decisiones conducentes al buen servicio de la Institución en beneficio de la ciudadanía..."

POR TANTO, *en el ejercicio de sus atribuciones, de conformidad a las consideraciones y disposiciones legales precitadas,*

EL DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

RESUELVE:

Art: 1°.- APROBAR, *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 08 de mayo de 2023, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

Art.2°.- ADJUDICAR, *la* ***CD N° 02/23 ADQUISICION DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES,*** *a las siguiente empresa:*

- ***SERNA SERVICE de DERLIS ARISTIDES SERNA ROMAN:*** *por un Monto Total de* ***Gs. 41.397.000.-****(Guaraníes Cuarenta y Un millones trescientos noventa y siete mil).. Conforme se detalla en el ANEXO I "CUADRO DE ADJUDICACION".*

Art.3°.- FORMALIZAR, *a través de los respectivos contratos.*

Art. 4°.- COMUNICAR *a quienes corresponda, y cumplido archivar.*

DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

Abg. Ariel A. Centurión González
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil

RESOLUCIÓN Nº 440/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA CD Nº 02/2023 - "ADQUISICIÓN DE HELADERAS Y MICROONDAS PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL" ID Nº 430.679, QUE AFECTA AL OBJETO DE GASTO 541 – (GASTOS POR MUEBLES Y ENSERES).

3

ANEXO I
CUADRO DE ADJUDICACION.

					SERNA SERVICE de DERLIS SERNA ROMAN			
Nº	*Código de Catalogo*	*Descripción*	*Cantidad*	*Unidad de Medida*	Marca	Procedencia	*Precio Unitario (Iva Incluido)*	*Precio Total*
1	*52141501-002*	*Heladera*	*9*	*Unidad*	Tokyo	China	*3.833.000*	*34.497.000*
2	*52141502-001*	*Horno Microondas*	*5*	*Unidad*	Tokyo	China	*1.380.000*	*6.900.000*
TOTAL								***41.397.000***

REGISTRO DEL ESTADO CIVIL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
ABG. ARIEL A. CENTURIÓN GONZÁLEZ
Director General
Dirección General del Registro del Estado Civil